

Cavildo y todos los Cabildos del Ayto. de  
perpetuos de esta Villa en Marzo  
en treinta y un dia del año de Nro  
Señor mil ochocientos veintay si-  
ete por Cavilodos ordinarios se reunieron los  
señores D. Juan Bautista Egurrola Alcalde mayor  
y Capitan a Tierra p.s. M. de dho villa,  
D. Juan Jose Abizic D. Pedro Vio el Caro,  
D. Juan Jose Grana de la Pando, D. Juan  
Vico y D. Alfonso Vico Vaca Regidor del  
dho Ayto, D. Antonio Pasado el Sindico  
y cab del mismo Ayto y vecindad Feliz  
de Rodriguez Penonero del gozco tratamen  
y acuerdo lo siguiente  
En este acto se presento Alfonso Janone Dijete  
go del cuan

En este Ayto se ha visto en oficio de  
la Junta de Inspección de la Deputación  
de principial Lata de la Prov. en la  
veinte y seis del dho año a el dho re-  
presentante del dho orden q. en la decimocu-  
diciembre del año ultimo se comunicó  
a dho dho. la Junta q. la Inspección dhal  
a Inspección pcc. del Reino, relative  
a el a cargo producto del Cartillal  
y libro datado al dho Deputado pro-  
poniendo la medida q. quedase constante  
nat, manifestando dho Junta q. en  
el término fijo de quince días al dho  
lugar se presente Comis. q. revisie  
yague en el acto el valor del dho  
libro q. q. ahora le corresponde a  
este Pueblo, q. lo d. de noventa y uno